



COSMITET LTDA.

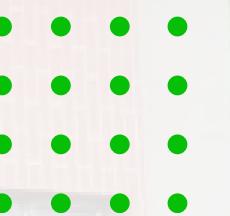
Corporación de Servicios Médicos Internacionales THEM & Cia.

Protocolo de presentación personal

2025



www.cosmitet.net



@cosmitet_ltda



Cosmitet Ltda



@cosmitetonlineltda



Cosmitet



@cosmitetL



PRESENTACIÓN



La imagen personal es parte de la carta de presentación que tenemos ante nuestros usuarios, clientes y proveedores. La información que se entrega en este protocolo de vestuario corporativo, permitirá transmitir nuestra imagen corporativa correctamente; en **Cosmitet Ltda.** hay espacio para todos, por lo que puedes aplicar el código de vestuario con el que te sientas identificado.



Uso del Carnet

El carnet corporativo debe permanecer completo, tal y como se le entregó, con su respectivo yoyo, carcasa y cinta. Recuerde que el carnet es un accesorio que lo identifica como colaborador de Cosmitet y permite resaltar nuestra imagen e identidad corporativa. Debe usarlo de forma visible, de manera que sea fácil identificarlo.



NOTA:

No está permitido utilizar accesorios diferentes a los entregados; no se permite estuche de caricaturas o de color diferente al institucional



Protocolo de uñas

Para todo el personal asistencial está prohibido el esmalte de uñas, ya que es fundamental mantener un alto estándar de higiene para la seguridad de nuestros usuarios y sobretodo la imagen ante nuestro público.

- El esmalte de uñas puede interferir con la limpieza adecuada de las manos. Los productos de limpieza pueden no penetrar adecuadamente bajo el esmalte, lo que puede dejar residuos de bacterias y otros microorganismos lo que aumenta el riesgo de transmisión de infecciones a los pacientes.
- Debe abstenerse de usar uñas acrílicas, en gel, así como accesorios en ellas.
- Las uñas deben permanecer cortas y organizadas; el largo permitido es de 2 m.m del borde.

Para el personal administrativo:

- El largo de las uñas debe ser prudencial, máximo 2 m.m.
- Usar esmalte de un solo tono.



Personal asistencial con dotación

Solamente se encuentra autorizado el uso de la dotación suministrada para la ejecución de sus labores; por lo tanto, **no se encuentra permitido el uso de prendas diferentes a las proporcionadas**, incluidas las pijamas quirúrgicas, a excepción del personal de cirugía.

El uso de los elementos de protección personal es de carácter **obligatorio**, ya que es una medida de bioseguridad para preservar la vida.

Recuerde que el uso del uniforme corporativo es obligatorio todos los días, sin excepciones. Esto incluye días de celebración como cumpleaños o festividades.



Aspectos generales a tener en cuenta:

1

- Presente su vestuario siempre limpio, planchado, completo, sin descosidos y en orden.

2

- Mantenga el color blanco de sus prendas, evite usarlas en caso de estar perjudicadas.

3

- Cerciórese que la talla de su vestuario no sea muy ajustada o muy grande.

4

- Use siempre ropa interior de acuerdo con el color de la ropa exterior.

5

- No es permitido el uso de gorras, prendas con logos de otras instituciones.

6

- No es permitido el uso de chanclas o tenis deportivos.

7

- Solo es permitido para el personal asistencial el uso de calzado de dotación BLANCOS con medias blancas.

MÉDICO MUJER



Aspectos a tener en cuenta

El cabello debe estar bien presentado y totalmente recogido



Usar calzado blanco o negro únicamente el de la dotación con medias blancas.

No se permite el uso de maquillaje

Si va a usar saco, este debe ser del color del uniforme, sin estampados, ni marcas deportivas.

Únicamente se permite el uso de reloj y aretes pequeños (topitos), por lo tanto; no es permitido el uso de pulseras, cadenas, ni otro tipo de accesorios.

Importante: No modificar la forma del uniforme

MÉDICO HOMBRE



Aspectos a tener en cuenta

No se permite el uso de maquillaje



Procurar mantener su cabello, barba y bigote en las mejores condiciones, donde su barba se mantenga pulida y recortada; el bigote no debe sobresalir de la comisura de los labios.

Si va a usar saco, este debe ser del color del uniforme, sin estampados, ni marcas deportivas.

Usar calzado blanco o negro únicamente el de la dotación con medias blancas.

Únicamente se permite el uso de reloj; no es permitido el uso de pulseras, cadenas, ni otro tipo de accesorios.

Importante: No modificar la forma del uniforme

ENFERMERA JEFE

No se permite el uso de maquillaje



El cabello debe estar bien presentado y totalmente recogido

Aspectos a tener en cuenta



Usar calzado blanco únicamente el de la dotación con medias blancas.



Si va a usar saco, este debe ser del color del uniforme, sin estampados, ni marcas deportivas.

Únicamente se permite el uso de reloj y aretes pequeños (topitos), por lo tanto; no es permitido el uso de pulseras, cadenas, ni otro tipo de accesorios.

Importante: No modificar la horma del uniforme

ENFERMERO JEFE



Aspectos a tener en cuenta

Usar calzado blanco únicamente el de la dotación con medias blancas.

No se permite el uso de maquillaje



Procurar mantener su cabello, barba y bigote en las mejores condiciones, donde su barba se mantenga pulida y recortada; el bigote no debe sobresalir de la comisura de los labios.

Si va a usar saco, este debe ser del color del uniforme, sin estampados, ni marcas deportivas.

Únicamente se permite el uso de reloj; no es permitido el uso de pulseras, cadenas, ni otro tipo de accesorios.

Importante: No modificar la forma del uniforme

AUX ENFERMERÍA MUJER



Aspectos a tener en cuenta

Usar calzado blanco únicamente el de la dotación con medias blancas.



No se permite el uso de maquillaje



El cabello debe estar bien presentado y totalmente recogido



Si va a usar saco, este debe ser del color del uniforme, sin estampados, ni marcas deportivas.



Únicamente se permite el uso de reloj y aretes pequeños (topitos), por lo tanto; no es permitido el uso de pulseras, cadenas, ni otro tipo de accesorios.



Importante: No modificar la forma del uniforme

AUX ENFERMERÍA HOMBRE



Aspectos a tener en cuenta

Usar calzado blanco
únicamente el de la dotación
con medias blancas.



No se permite el
uso de maquillaje



Procurar mantener su
cabello, barba y bigote en
las mejores condiciones,
donde su barba se
mantenga pulida y
recortada; el bigote no
debe sobresalir de la
comisura de los labios.



Si va a usar saco, este
debe ser del color del
uniforme, sin estampados,
ni marcas deportivas.



Únicamente se permite el uso
de reloj; no es permitido el
uso de pulseras, cadenas, ni
otro tipo de accesorios.

**Importante: No modificar la
horma del uniforme**

PROFESIONALES MUJERES



Aspectos a tener en cuenta



No se permite el uso de maquillaje

El cabello debe estar bien presentado y totalmente recogido

Si va a usar saco, este debe ser del color del uniforme, sin estampados, ni marcas deportivas.

Usar calzado blanco únicamente el de la dotación con medias blancas.

Importante: No modificar la forma del uniforme

PROFESIONALES HOMBRES



Aspectos a tener en cuenta

No se permite el
uso de maquillaje



Usar calzado blanco
únicamente el de la dotación
con medias blancas.

Procurar mantener su cabello,
barba y bigote en las mejores
condiciones, donde su barba se
mantenga pulida y recortada; el
bigote no debe sobresalir de la
comisura de los labios.

Si va a usar saco, este
debe ser del color del
uniforme, sin estampados,
ni marcas deportivas.

Únicamente se permite el
uso de reloj; no es
permitido el uso de
pulseras, cadenas, ni otro
tipo de accesorios.

**Importante: No
modificar la horma
del uniforme**

CAMILLERO



Aspectos a tener en cuenta

Importante: No modificar la horma del uniforme

La camisa debe ir por dentro del pantalón, Si va a usar saco, este debe ser del color del uniforme, sin estampados, ni marcas deportivas.

No se permite el uso de maquillaje



Procurar mantener su cabello, barba y bigote en las mejores condiciones, donde su barba se mantenga pulida y recortada; el bigote no debe sobresalir de la comisura de los labios.

Únicamente se permite el uso de reloj; no es permitido el uso de pulseras, cadenas, ni otro tipo de accesorios.

Usar calzado negro únicamente el de la dotación.

Personal asistencial administrativo:

El personal asistencial que ejecute labores de tipo administrativo y que no aplique dotación deberá adaptarse a:

- Los lineamientos del personal administrativo sin uniforme.
- No está permitido el uso pijamas y/o uniforme médico con logo de otras instituciones
- Uso de forma obligatoria de la bata de dotación (Cuando aplique)

PERSONAL ADMINISTRATIVO

MUJERES:

- Uniforme limpio, planchado y en orden, es de uso obligatorio en su jornada laboral.
- El uniforme debe lucirse completo, la camisa va por dentro del pantalón.
- El uniforme no debe ir escotado ni con modificaciones en sus botones y estilo.
- Use con sobriedad los accesorios elegidos, máximo tres (3) accesorios, incluyendo reloj.
- Usar maquillaje sencillo, discreto y de acuerdo al vestuario, sombras de ojos color neutro, usar labiales de tono nude, de tal manera que permita una apariencia fresca y natural.
- Procurar mantener el cabello en las mejores condiciones.
- Si va a usar saco, este debe ser del color del uniforme, sin estampados, ni marcas deportivas.
- El calzado debe ser el que se le entregó ya sea baleta o tacón.
- Recuerde que el uso del uniforme corporativo es obligatorio todos los días, sin excepciones. Esto incluye días de celebración como cumpleaños o festividades.

Importante: No modificar la horma del uniforme



HOMBRES:

Importante: No modificar la horma del uniforme

- Uniforme limpio, planchado y en orden, es de uso obligatorio en su jornada laboral.
- Use camisilla blanca debajo sin avisos, leyendas o estampados de colores.
- Mantenga siempre la camisa por dentro del pantalón y con todos sus botones abrochados.
- No remangue las mangas de su camisa.
- Use el pantalón con correa negra que combine con el uniforme.
- Procurar mantener su cabello, barba y bigote en las mejores condiciones, donde su barba se mantenga pulida y recortada; el bigote no debe sobresalir de la comisura de los labios.
- Use accesorios discretos en cuanto a cantidad, tamaño y color, máximo tres (3) accesorios, incluyendo reloj. El calzado de dotación debe estar limpio y bien presentado.
- Si va a usar saco, este debe ser del color del uniforme, sin estampados, ni marcas deportivas.
- Recuerde que el uso del uniforme corporativo es obligatorio todos los días, sin excepciones. Esto incluye días de celebración como cumpleaños o festividades.



PERSONAL DE ARCHIVO



ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- Uniforme limpio, planchado y en orden, es de uso obligatorio en su jornada laboral.
- El uniforme debe lucirse completo, la camisa va por fuera del pantalón.
- Use con sobriedad los accesorios elegidos, máximo tres (3) accesorios, incluyendo reloj.
- Usar maquillaje sencillo y discreto, de tal manera que permita una apariencia fresca y natural.
- Procurar mantener el cabello en las mejores condiciones.
- Si va a usar saco, este debe ser del color del uniforme, sin estampados, ni marcas deportivas.
- Recuerde que el uso del uniforme corporativo es obligatorio todos los días, sin excepciones. Esto incluye días de celebración como cumpleaños o festividades.

Importante: No modificar la horma del uniforme



PERSONAL SERVICIOS GENERALES



ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- Al igual que el personal administrativo, pueden usar un solo color de uñas, que no supere el largo de 2 mm.
- Uso constante del carnet corporativo
- Uso de tapabocas o mascarilla cuando se haga uso de productos químicos (esto para reducir el riesgo de exposición a vapores químicos)
- Uso obligatorio de los guantes de dotación de acuerdo al protocolo de limpieza y desinfección establecido para áreas administrativas
- Recuerde que el uso del uniforme corporativo es obligatorio todos los días, sin excepciones. Esto incluye días de celebración como cumpleaños o festividades.

Pueden usar maquillaje natural

Importante: No modificar la forma del uniforme



Cabello recogido, para evitar contaminación con agentes químicos o con residuos cuando estos se manipulen

Uso de aretes pequeños por seguridad en las actividades operativas, se permite el uso de un accesorio.

Por temas de seguridad y salud en el trabajo es obligatorio el uso del calzado negro de dotación (estos son especiales para evitar deslizamientos)

PERSONAL OPERATIVO Y DE MANTENIMIENTO CON DOTACIÓN.

! NO SE PERMITE

- Modificar la horma del uniforme
- Gorras.
- Chaquetas con otro logo que no sea el de la empresa.
- Llevar la camisa polo fuera del jean.

! Recuerde que el uso del uniforme corporativo es obligatorio todos los días, sin excepciones. Esto incluye días de celebración como cumpleaños o festividades.

PARA HOMBRES Y MUJERES SE PERMITE



Personal administrativo sin uniforme

- Recuerda que menos, es más, evita los excesos y procura ser discreto.



Personal administrativo sin uniforme

PARA MUJERES SE PERMITE

- Blazers o sacos en telas ligeras
- Pantalones largos, a la altura ligeramente por encima del tobillo, en dril o telas livianas.
- Sandalias casuales con tacón y/o plataforma (5 cm máximo de altura).
- Camisas o blusas manga larga o corta.
- Zapatos casuales, botas, botines, sandalias de plataforma, en materiales de cuero o similares y tenis casuales.
- Faldas o vestidos con largo mínimo por encima de la rodilla.
- Usar con sobriedad los accesorios elegidos, máximo tres (3) accesorios, incluyendo reloj.
- Maquillaje natural, no recargado.

NO SE PERMITE

- Jeans
- Leggins
- Sandalias planas
- Falda de jean
- Chanclas de corcho o goma
- Minifaldas
- Blusas cortas, tiras, strapples, transparencias o escotes pronunciados.
- Camisas, camisetas, chaquetas o sacos deportivos.
- Tenis deportivos.
- Prendas con pedrería.

Personal administrativo sin uniforme

PARA HOMBRES SE PERMITE

- Camisas manga larga o corta.
- Pantalones en dril o telas livianas.
- Zapatos casuales en materiales de cuero o similares o tenis casuales.
- Blazers o sacos en telas ligeras.
- Camisa tipo polo de un solo tono.
- Cabello, barba y bigote en las mejores condiciones, donde su barba se mantenga pulida y recortada; el bigote no debe sobresalir de la comisura de los labios.
- Usar accesorios discretos en cuanto a cantidad, tamaño y color, máximo tres (3) accesorios, incluyendo reloj.

NO SE PERMITE

- Jeans
- Camiseta de cuello redondo o cuello V.
- Camisetas deportivas y con estampados predominantes.
- Chaquetas y sacos deportivos.
- Zapatos sin medias o con medias tobilleras.
- Zapatos no formales.
- Tenis deportivos.
- Gorras y boinas.



COSMITET LTDA.

Corporación de Servicios Médicos Internacionales THEM & Cia.

PROTOCOLO DE PRESENTACIÓN PERSONAL

2025



@cosmitet_ltda



Cosmitet Ltda



@cosmitetonlineltda



Cosmitet



@cosmitetL